

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2012, del Ayuntamiento de Palos de la Frontera, de bases para la selección de plaza de Auxiliar de Clínica.

BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE AUXILIAR DE CLÍNICA VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA PARA EL AÑO 2006

1. Normas generales.

1.1. Objeto de la convocatoria.

El objeto de las presentes bases de convocatoria es el acceso a las siguientes plazas, provenientes de la Oferta de Empleo Público para el año 2006 publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 297 de 2006:

Plaza: Auxiliar de Clínica.

Número de plazas: 1.

Grupo: D (asimilada al Subgrupo C2, de los establecidos en la disposición transitoria tercera de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público).

Título exigido: Título de Auxiliar de Clínica o Enfermería, o equivalente.

Sistema de acceso: Libre.

Procedimiento: Concurso-Oposición.

El resto del texto de las bases, apartados 1.2 al 12, incluido el anexo temario, es conforme al ya publicado en el BOP de Huelva núm. 4, de 7 de enero de 2011, páginas 224 a 231 ambas inclusive; y en el BOJA núm. 12, de 19 de enero de 2011, páginas 188 a 192 ambas inclusive.

Palos de la Frontera, 17 de septiembre de 2012.- El Alcalde-Presidente, Carmelo Romero Hernández.